Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1037.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO NIVEL DEL ARCHIVO HISTÓRICO Y BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EN EL MARCO DE LA DONACIÓN DE LA ENTIDAD BINACIONAL ITAIPU".

Asunción, **28** de agosto de 2012

VISTO: La Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su artículo 33 establece los Casos de Excepción, en su inciso "g" cita cuanto sigue: "existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables".

El dictamen Nº 14/2012 de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, que considera necesaria la Contratación, por la Vía de la Excepción para la ampliación de las dependencias de la construcción edilicia del Archivo Histórico y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Acta de Evaluación del Comité de Evaluación de fecha 3 de julio de 2012, resultado de la Licitación Pública por Excepción Nº 3/2012: "Construcción del nuevo nivel del Archivo Histórico y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de la donación de la Entidad Binacional Itaipú".

El Memorándum VMAAT/DGAF/Nº 181/12 del 24 de agosto de 2012, por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas solicita a la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos la gestión de la firma de la Resolución de Adjudicación para la Construcción del nuevo nivel del Archivo Histórico y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de la donación de la Entidad Binacional Itaipú, el cual cuenta con el parecer favorable de ese Viceministerio; y

CONSIDERANDO:

Que en el Acta de Evaluación, el Comité de Evaluación Recomienda la adjudicación para la "Construcción del nuevo nivel del Archivo Histórico y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de la donación de la Entidad Binacional Itaipú", por un monto total de Gs. 2.547.655.140.- (Guaraníes dos mil quinientos cuarenta y siete millones seiscientos cincuenta y cinco mil ciento cuarenta).

Que la Dirección de Asunto Legales, mediante dictamen VMAAT/DAL/Nº 132/2012 del 7 de mayo de 2012, ha expresado que no encuentra objeciones para que el presente proceso continúe su curso y en consecuencia se dicte la Resolución Ministerial correspondiente.

Nº

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1037.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO NIVEL DEL ARCHIVO HISTÓRICO Y BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EN EL MARCO DE LA DONACIÓN DE LA ENTIDAD BINACIONAL ITAIPU".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar, en virtud del artículo 33 inciso "g" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para la "Construcción del nuevo nivel del Archivo Histórico y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de la donación de la Entidad Binacional Itaipú", a la Empresa Unipersonal **"HS Empresa de Construcciones"**, del Arquitecto Hugo A. Senabria Lezcano, por un monto total de **Gs. 2.547.655.140.- (Guaraníes dos mil quinientos cuarenta y siete millones seiscientos cincuenta y cinco mil ciento cuarenta).**

Nº

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción del contrato con la empresa mencionada en el Artículo 1° de la presente Resolución

Art. 3° Imputar la Contratación respectiva al Objeto del Gasto 520 "Construcciones" y 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación".

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

José Félix Fernández Estigarribia
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Relaciones Exteriores